

# EL TARRAGONENSE

Núm. 171 Trimestre..... Ptas. 1'50  
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 9 de Mayo de 1915

Redacción y Administración  
S. Agustín, 23, entr.º Año IV

## Industrias militares

Es altamente plausible el viaje que el señor ministro de la Guerra realiza a las fábricas militares del Estado. Claro es que no necesita el conde del Serrallo visitarlas personalmente para conocerlas; pero su visita servirá de estímulo a los meritísimos jefes y oficiales que se hallan al frente de esos establecimientos, y en los cuales vienen incesantemente introduciéndose los mayores progresos.

En opinión de gente muy perita, nada tienen que envidiar esas fábricas nacionales a las similares del extranjero. Trubia y Oviedo, que constituyen la primera etapa de este viaje ministerial, pueden presentarse como modelos en su género, y el general Cobillo, que tanto contribuyó al engrandecimiento de Turbia, mostrará con la misma satisfacción a su ilustre jefe el resultado brillante de dichos esfuerzos y sacrificios.

A los enemigos de los gastos militares, a los mismos antimilitaristas obreros, habría que mostrarles el espectáculo de esas factorías, como la de los astilleros, en que se construyen barcos de guerra, para que se convencieran qué fecundos y reproducidos son esos gastos para la economía de una Nación, el grandísimo número de familias obreras que encuentran en ellas no sólo la vida, sino también el bienestar.

Porque al amparo de una industria militar, para el mar o para la tierra, surgen y se desenvuelven cien industrias civiles, que son su indispensable complemento. Desde la minería hasta los transportes, todas las industrias son impulsadas por aquélla. Los mismos pequeños oficios urbanos reciben el beneficio, por lo que de ellos necesitan los núcleos de obreros que para el servicio de aquellas fábricas se constituyen.

Cuando oímos o leemos alguna ardua disertación contra esos gastos, nosotros pensamos siempre en la multitud de familias que se quedarían sin pan si tales gastos desaparecieran. Se dice muy comodamente que ese trabajo y ese capital se deberían invertir en la fabricación de instrumentos de paz y para la paz; pero eso no es más que un sofisma lamentable.

Pues, qué, ¿es que no se construyen en todas partes todos los instrumentos de paz que son menester y que reclaman las necesidades de los pueblos? Arados y toda suerte de maquinaria agrícola, telares y toda clase de maquinaria industrial, locomotoras, vagones, barcos mercantes, ¿es que no hay siempre en el mercado cuanto pueda necesitarse? ¿Es que por hacer cañones y fusiles se deja de fabricar todo aquello?

No. Luego es evidente que el suprimir los gastos militares, el matar la industria militar, sería simplemente cerrar una fuente de producción y de trabajo, sin beneficio para ninguna otra, sin crear ninguna otra, puesto que ella no estorba a ninguna de las que necesita la Humanidad.

Notorio es que España tiene condiciones especiales para el aprovechamiento de esas industrias. El fusil español es uno de los mejor apreciados en el mundo. Sin la guerra, habríanse realizado grandes ventas. No es, por esto, sólo un homenaje debido a la defensa nacional, sino una provechosa inversión de capitales, lo que para el Estado español significan esos establecimientos que el señor ministro de la Guerra está visitando.

## El discurso de Granada

El discurso de D. Melquiades Álvarez en Granada, elocuentísimo como siempre, no trae a la política, en realidad, novedad alguna. La afirmación categórica del pensamiento del ilustre orador, en relación con el problema internacional, nos era ya conocida. Característica de izquierdas contra derechas, ¿quién la desconoce? Su

propósito de colaborar a una obra de gobierno que responda a ese sentido, sin tasas ni condiciones de índole personal, ¿quién no lo había ya recogido de sus labios?

En lo que se refiere a la política exterior, el Sr. Alvarez no discrepa del sentir de todos, los hombres de gobierno de España. Esa unanimidad es una nota consoladora para todo corazón patriota, ya que ella es la primera fuerza de cualquier nacional en el coloquio con los demás. No sería esa unanimidad posible, a la hora presente, sin la conducta observada por el Gobierno, y son justas las congratulaciones y los aplausos que noblemente le dedica el Sr. Alvarez.

Claro es que éste pone en la declaración de su afecto por los aliados la vehemencia propia de su temperamento, y a la que tiene derecho por la libertad en que se mueve. No podemos compartir todas las razones que el Sr. Alvarez ha dado para justificar aquellas simpatías; pero, ¿cómo desconocer el acierto con que define las conveniencias, en cierto modo las necesidades, del interés de España en la sociedad de las Naciones?

Compartimos los puntos de vista del gran orador en lo que a Portugal se refiere. No hemos escrito otra cosa en estas columnas. ¿Cómo no compartir el patriótico anhelo que se escapa de sus labios al pensar en Gibraltar, sean cuales sean las reflexiones con que la inteligencia necesita moderar el corazón? Sobre Tánger, el Sr. Alvarez ha dicho cuanto podía decir.

¡Izquierdas contra derechas! No nos convence esa parte del discurso del Sr. Alvarez, pero la comprendemos. ¿Si no es otra su razón de ser y de estar ahora en la política? No creemos que amenace a España por el lado de las derechas peligro alguno. Frente al verdadero peligro que por la extrema izquierda amenazaba y que la guerra ha contenido, ¿qué remedio le quedaría, si volviera, al señor Alvarez, más que ser derecha? El centro de gravedad de la política ha variado, y no pueden subsistir las divisiones antiguas de derecha e izquierda.

Pero no sólo por ser esa su «fisonomía» necesita invocar al Sr. Alvarez, sino que, además, ¿cómo podría insinuar su unión a los liberales, sin merma de su autonomía y personal significación, sin señalar esas coincidencias y la necesidad de actuar en nombre de éstas? Pase, pues, lo de izquierdas y derechas.

Y en cuanto a la respuesta a las invitaciones del conde de Romanones, el Sr. Alvarez no es menos cauto ni más explícito que el marqués de Alhucemas. Es de pública honestidad y de elemental conveniencia el dejarlo en la penumbra de un «veremos»; pero, para todos, ¿como si lo hubiéramos visto! La expresión de eso en un programa de gobierno y en un elenco de gobernantes se dará en su día. No usurpemos al de mañana su propia substancia.

Por todo lo cual, sin constituir una nota nueva, es una nota consoladora y halagüeña la que con su discurso de Granada ha dado D. Melquiades Álvarez.

## Historia de una carta

Ha surgido un incidente muy curioso entre herr Ballin, director de la Compañía de Navegación Hamburg-America, y el Times. Ballin puede decirse que es el creador de la Marina mercante alemana, así como von Tirpitz es el creador de la Marina de guerra. «¿Quién te parece a tí el más grande alemán de todos los que viven?», le preguntaba recientemente un oficial a un recluta de la Pomerania. Y con gran asombro del oficial, que esperaba oír el nombre del Kaiser, el recluta dijo: —Herr Ballin.

Jefe de una de las organizaciones más fuertes del Imperio y gran ami-

go de Guillermo II, Ballin es una de esas figuras que atraen desde el primer momento la curiosidad periodística.

Días atrás, un periodista norteamericano celebró una entrevista con Ballin, y el «New York World» salió completamente sensacional. Ballin, reflejando juicios del Kaiser, le echaba toda la culpa de la guerra a Inglaterra. Su razonamiento no era, tal vez, el razonamiento de un moralista; pero era un razonamiento, al fin.

—Si Grey hubiese manifestado desde el principio—decía Ballin— que Inglaterra no estaba dispuesta a comprometer la paz de Europa por una cuestión particular de Servia con Austria, ni Francia ni Rusia hubieran adoptado la actitud que adoptaron. Y si, al contrario, Grey hubiese declarado francamente, en tiempo oportuno, sus propósitos intervencionistas, entonces ni Austria ni Alemania hubiesen ido tan allá. La ambigüedad de sir Edward Grey es causa de todo. Inglaterra, sólo Inglaterra ha promovido la guerra.

Esto dijo Ballin, el gran amigo del Kaiser. Y ahora, un poco de historia.

El día 2 de agosto, cuando no todo estaba perdido todavía, el Times recibió una carta de «un personaje que ocupaba en Alemania una posición prominente y que tenía una estrecha relación de amistad con el Emperador». En aquella carta se decía que el Emperador había hecho todo lo posible para evitar la guerra; pero que sus esfuerzos se habían estrellado contra la actitud de Rusia. «Rusia y sólo Rusia—terminaba la carta—es responsable de todo.

El Times recibió la carta en cuestión, pero no la publicó. Le pareció que se quería utilizar su prestigio para influir sobre la opinión inglesa en un momento decisivo. Días después, el canciller del Imperio alemán, Bethmann Hollweg, hacía ante el Reichstag aquella famosa declaración que Alemania no le perdonará nunca: «Not kenn kein Gebot» (la necesidad no conoce ley). Hemos violado la neutralidad de Bélgica; pero estamos dispuestos a reparar «el mal» cuando llegue la hora.» Y entonces el Times viró de carta, y, al lado de la declaración de Bethmann Hollweg publicó la del «prominente personaje alemán». Ambas declaraciones, según el Times se contradecían por completo. Con una gran corrección, sin embargo, el Times omitió el nombre del alemán que le había escrito la carta.

Y ahora viene la entrevista de Ballin, en la que se le echa toda la culpa de la guerra a Inglaterra. El Times, al leer el «New York World», reprodujo la carta famosa del «prominente personaje alemán», y consideró que había llegado el momento de decir el nombre de su autor. Y este nombre es el siguiente: Alberto Ballin...

Gran actividad en las oficinas telegráficas y cablegráficas. Sensación. Escándalo... Ballin, que, hablando por boca del Kaiser, acusa ahora a Inglaterra de haber llevado a Europa al conflicto, había hecho antes la misma acusación contra Rusia. ¿En qué quedamos, Sr. Ballin?

Ballin hace un mal papel, pero bastante malo, durante veinticuatro horas. Hasta que tiene tiempo de hablar, y habla. Habla para manifestar que él no le ha enviado nunca al Times carta alguna contra Rusia. Todo lo que hizo fué escribirle a Mr. Walter, uno de los propietarios del Times, no el 2, sino el 1.º de agosto, diciéndole que Alemania no quería la guerra, porque sus intereses comerciales sólo podían ser satisfechos en un medio de paz.

Y a raíz de estas manifestaciones de Ballin, es el Times quien hace un mal papel. «¿Una carta a Mr. Walter fechada el 1.º de agosto? No podemos negar que se haya escrito; pero nosotros no la hemos recibido...»

Mal papel el del Times. Pero nada más que durante otras veinticuatro horas. Hoy el Times publica en facsímil la carta-telegrama de Ballin contra Rusia. Es una carta dirigida al

conde Wengersky, representante en Londres de la Compañía de Navegación que dirige Ballin. En ella se le encarga de traducir «lo que sigue» (lo que sigue es la famosa carta) y de llevarle la traducción a Mr. Walter, rogándole que la publique en el Times del 3 de agosto. El facsímil del Times no deja lugar a dudas.

En ese facsímil surge también la carta del 1.º de agosto a que alude Ballin. «La carta de 1.º de agosto para Walter—dice Ballin—, que debía llevar Knuth, queda anulada con esta carta-telegrama.» Es decir, que evidentemente la carta no llegó a su destino, ya que la anuló el propio Ballin.

¿Cómo ha podido procurarse el Times el original de Ballin al conde Wengersky? No se sabe. Y hay algo más todavía. Prueba de que en Alemania existía gran interés por conocer la carta de Ballin, que debía salir en el Times del 3 de agosto, es que el corresponsal en Londres de la Agencia Wolff recibió un telegrama encargándole de telegrafiar dicha carta palabra por palabra. La dirección del corresponsal parece que estaba mal escrita, y de la oficina de Correos, donde vieron que el telegrama aludía al Times, se fueron al Times a preguntar la dirección del corresponsal, con lo que el Times pudo tomar una copia del documento.

Y el papel del Times ha vuelto a subir, y el de Ballin ha vuelto a bajar, y se ignora si las cosas quedarán así o si sufrirán un nuevo cambio. El asunto es interesante, además de ser pintoresco, por lo que puede servir para demostrar que el actual odio de Alemania contra Inglaterra no es sino una desviación del odio inicial contra Rusia, odio que hemos visto y descrito todos los periodistas que estábamos en Alemania a comienzos de agosto.

El Times supone que Ballin se ha precipitado al escribirle la carta contra Rusia, y que ahora quiere ocultarle esta carta al pueblo alemán y tal vez al mismo Emperador. «Pero nosotros—añade el gran periódico—no podemos intentar el sentir que nos veamos obligados a descubrir a Ballin...»

JULIO CAMBA.  
Londres, abril 1915.

## UN LIBRO DEL SR. SÁNCHEZ DE TOCA

### Los Bancos de emisión y la política económica de la guerra

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, al reanudar sus sesiones en octubre, eligió como tema de deliberación, a propuesta del Sr. Azcarate, el anunciado del siguiente modo: «Los Bancos privilegiados y su intervención en las crisis económicas provocadas por las guerras: Estudio comparativo en este respecto del Banco de España y sus similares en otros países.»

Ocho extensos discursos pronunció el Sr. Sánchez de Toca en la indicada Corporación, durante las noches del 10 y 24 de noviembre; 1.º, 9 y 15 de diciembre, y 12, 19 y 26 de enero. Son los ocho discursos otros tantos capítulos del nuevo libro, todavía no concluido, porque la rectificación que en su día haga el ilustre autor a sus impugnadores, será el apéndice natural del mismo.

Se ocupa el Sr. Sánchez de Toca en primer término de lo que representa en nuestra constitución económica el Banco de España, señalando los beneficios prestados a nuestra economía y las deficiencias de que adolece en su función de Banco nacional.

Desde el instante de su creación, el Banco de España fué el eje de todo el movimiento de negocios del país, actuando como el regulador principal del tipo del interés. Funcionan sus billetes y descuentos como el denomi-

nador común de todos los valores en vencimiento, y por las garantías que presta a la emisión de billetes ha logrado la absoluta confianza de todas las clases sociales del país. Su acertada actuación consiguió resguardar rápidamente a la Nación de las escandalosas explotaciones de altos y bajos financieros en las operaciones de la Deuda flotante, y por ella España se constituyó en uno de los Estados cuya Tesorería encuentra expeditas las mejores facilidades para toda operación de crédito.

Estas someras indicaciones serían suficientes para probar que el libro del Sr. Sánchez de Toca no es una diatriba contra el Banco de España, como algunos han sostenido. Lo que sucede es que, así como el ilustre hombre público proclama estos inmensos beneficios que nuestro primer establecimiento de crédito reporta al país, señala también las deficiencias que encuentra en su funcionamiento el Banco nacional.

En síntesis, estas deficiencias se reducen a que en el Banco de España, a su juicio, no ha resplandecido la noción de la finalidad capital de las reservas bancarias concentradas en un Banco nacional privilegiado, y en no haber sido el banquero sagaz que acumula en tiempo normal las reservas para los momentos críticos del país.

«Conviene anotar—dice el Sr. Sánchez de Toca—la diferencia fundamental que existe entre las reservas bancarias y los encajes metálicos para cubrir el billete de circulación fiduciaria.

En la organización de un Banco nacional privilegiado, partida de reserva en banca es aquella previsión de disponibilidad acumulada en una economía nacional como capital de movimiento sobrante en el curso ordinario de los negocios, y con el cual se hace frente en los momentos difíciles de la Nación.

El Banco de Inglaterra, aun sin prescripción legal que le obligara a ello, conservó, a partir del acta de 1844, en su Caja y cartera, disponible para cualquier evento de pagos al contado, un fondo de reserva bancaria que osciló entre el 35 y 50 por 100 de su Debe.

El Real decreto de 19 de marzo de 1874, creador del Banco de España, reconoció también la necesidad de un fondo mínimo de reservas, y determinó la manera de constituirlo. El artículo 12 de dicho Real decreto preceptuó que ese fondo de reservas fuera, por lo menos, equivalente al 10 por 100 del capital efectivo, y que se formara «con los beneficios líquidos que produzcan sus operaciones, con deducción del interés anual del capital.»

Fué deficiente, a juicio del Sr. Sánchez de Toca, esa disposición, en punto a no fijar una pauta para la progresiva proporcionalidad de los aumentos, una vez que quedara cubierto ese minimum inicial, equivalente al 10 por 100 del capital social.

Cierto que la administración del Banco de España llevó al fondo de reserva más del 10 por 100 (el 15), preceptuado por la ley. Pero una buena política de reservas bancarias, por parte de la gerencia del Banco nacional, habría requerido el aumento constante de las mismas, por representar un factor de tanta transcendencia para la vida económica de la Nación.

Estudia en su obra el Sr. Sánchez de Toca los primeros efectos con que repercutieron en nuestra economía nacional los decretos de moratoria, promulgados a raíz de la ruptura de hostilidades; la política económica de Inglaterra, ante los conflictos que la guerra produjo sobre su economía nacional; la política económica de Alemania, en preparación de la guerra, y ante los conflictos que ésta derivó, y la política económica de Francia, Austria, Suiza e Italia, ante los conflictos que la guerra repercutió en su economía nacional.

El último capítulo del libro del Sr. Sánchez de Toca examina lo que debería ser, en su opinión, el programa de nuestra política económica en las presentes circunstancias.



«Nuestro mayor apremio a esta hora—dice el ilustre exministro—se concentra en preparar a nuestra economía nacional, para que cuando lleguen las liquidaciones de la guerra, resulte con actividad de capital, trabajo y producción intensamente arraigados en el territorio patrio. Y para lograr esto, lo más primordial es reforzar nuestra organización bancaria con institutos de crédito que correspondan a las necesidades de la agricultura, de la industria y del comercio nacional.

De no hacerlo así, cuando llegue el momento de las liquidaciones económicas y financieras de la paz, las grandes Potencias harán demandas de inmensos empréstitos, sobre la base de latos tipos de interés y grandes rebajas en el tipo de emisión, y no se podrá evitar que se opere un formidable drenaje de los capitales españoles, paralizándose el trabajo. Y cuando capital y trabajo desaparecen de una economía nacional, todos los valores, ya sean del Estado o industriales, o comerciales, resultan degradados para operaciones de cuentas de crédito con garantía, y más aún para traducirse en efectivo, mediante venta.

Es ésta, a nuestro juicio, la substancia del libro del Sr. Sánchez de Toca. Desde las alturas de su clara inteligencia, y cumpliendo los altos deberes que le impone el preeminente lugar que ocupa en la política española, el Sr. Sánchez de Toca, mirando más al porvenir que al presente momento histórico, da las soluciones que juzga primordiales, dentro de un programa completo de política económica, y ante la anomalía de las presentes circunstancias. Por ello merece alabanzas el ilustre exministro conservador, que ha puesto todo su talento al estudio de la crisis económica más grande que recuerda la Historia, y al examen de las cuestiones que más hondamente deben preocupar a nuestra Patria.

## Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Tarragona

Junta general del 3 de mayo de 1915

Presidencia de D. Salvador Martí, y de los señores de la Directiva don Jaime Masalles y D. José Gumá, formando parte de la mesa presidencial el Excmo. señor Director de la Escuela Veterinaria de Madrid e Inspector General jefe de Higiene y Sanidad Pecuaria D. Dalmacio García e Izcara y su hijo el ilustrado Ingeniero Agrónomo afecto a la Cátedra ambulante de Agricultura de la Estación Enológica de Reus, D. Angel.

Abierta la sesión, leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Martí pronunció un discurso de salutación al señor Inspector General, manifestando cuán grande era su satisfacción al ver figurar en la clase Veterinaria de esta provincia a persona tan ilustre.

Dijo, que el acto que se celebraba, más bien que Junta extraordinaria, resultaba un modesto homenaje a la saliente figura de la Veterinaria contemporánea, a quien, en nombre de los veterinarios de la provincia saludaba y daba la bienvenida, encareciendo lo mucho que al Sr. García debe la clase. Acto seguido cedió al expresado señor la presidencia.

El señor García manifestó que aceptaba la presidencia atendiendo a la cortesía del señor Martí, a quien agradeció las palabras de afecto que en su brillante discurso le había dedicado. Hizo historia minuciosa de cuanto ha venido acaeciendo desde tiempo inmemorial hasta la fecha para el logro de que la clase Veterinaria ocupara el lugar que por sus importantes servicios a la ganadería le corresponde por derecho, que para ello puso de su parte todo su entusiasmo y abnegación y que con la decidida cooperación de valiosas personalidades, se ha llegado a lograr buena parte de las justas aspiraciones anheladas. Añadió, que muchas han sido sus amarguras hasta conseguir que la Veterinaria alcanzara el rango que actualmente tiene; pero se considera feliz por el éxito alcanzado, así como por la aprobación de la ley de Epizootias de la que tantas ventajas ha de reportar en breve plazo a la Higiene y Sanidad Pecuaria que ha de redundar en beneficio de la ganadería en general. Añadió que por su palabra de honor ofrecía continuar su labor desinteresada en este asunto y se puso a disposición de todos sus compañeros para cuanto útil le consideren.

El señor Martí dijo que interpretando los deseos de los señores presentes, agradecía vivamente en nombre de estos y en el suyo propio las manifestaciones de la presidencia, estimándole en mucho los valiosos servicios que a la clase y ganadería ha venido prestando sin cesar.

Después de hacer constar en acta el sentimiento del Colegio por el fallecimiento del compañero y Colegado D. Juan de Dios Montardit y de acordar dar el pésame a la viuda, se levantó la sesión.

## Cámara Agrícola de la provincia

Sesión del día 6 de mayo.

Presidencia de D. José Elías de Molins y D. Gregorio Rull.

Dióse cuenta por secretaría del siguiente despacho ordinario:

De un oficio de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de España participando en contestación al oficio que se le dirigió el 20 de abril último, que por ahora no piensa introducir modificación alguna en el servicio de trenes y por lo tanto el tren número 1710, continuará admitiendo viajeros, y con respecto al tren interesado entre Tortosa y Tarragona y viceversa, ante la imposibilidad de hacerlo por el momento, tendrá presente el deseo para cuando llegue la oportunidad.

De otro del director general de Comercio, Industria y Trabajo manifestando haberse posesionado de dicha Dirección general, saludando a la Cámara en términos muy afectuosos y demandando su colaboración en bien del interés público.

La Directiva acordó se conteste a ambas comunicaciones en el sentido más expresivo de agradecimiento.

De otro de la Jefatura de Obras públicas referente a la implantación en el puerto de una zona franca, se acordó pasé a la ponencia del señor Elías de Molins para su estudio e informe.

De una afectuosa carta del vocal de la Consultiva, D. Jaime Vernet Escoda, participando que teniendo en cuenta que en los frutos secos, principalmente la almendra y la avellana desde algún tiempo se viene acenando baja en precios causándose cuantiosos perjuicios, ruega se acuda al Gobierno en demanda de facilidades para la exportación a Inglaterra y Estados Unidos de América, regiones consumidoras de dicho producto, ampliándolo igualmente en aceites de oliva; acordóse de conformidad con lo propuesto por el Sr. Vernet.

El Sr. Elías de Molins dijo que había interesado al señor secretario de la Junta de Obras del Puerto le facilitase datos que estima necesarios para informar el asunto que afecta a zonas neutras.

Añadió que, durante su estancia en la Corte, había oído de labios del ministro de Fomento, al presentarle una comisión de las Federaciones agrarias, que en la Junta de Aranceles y Valoraciones formará parte, conforme a los deseos tantas veces manifestados, nutrida representación de la clase agrícola. Que en breve, y con motivo de asistir al Consejo Superior de Fomento en pleno, irá a la Corte, proponiéndose gestionar todos cuantos asuntos pendientes de resolución se hallen en los ministerios; que con la decidida cooperación de la Cámara y demás elementos interesados de la provincia, se propone estudiar para que en su día produzca los resultados que es de esperar, cuanto afecta a tratados de Comercio beneficiosos para el país. Trató del estudio en proyecto de la cuenca del río Gayá y de la necesidad de convocar lo antes posible las partes interesadas a fin de ponerse de acuerdo respecto al particular. A cuyo efecto se comisionó a D. Luis Ballester para que se entrevistase con el presidente de la Diputación provincial.

El Sr. Rull dió cuenta de haber elevado a la Superioridad en cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, las instancias y comunicaciones referentes a la libre destilación del alcohol, Haciendas municipales, suministro de vino al Ejército, dictamen de la Real Academia de Medicina de Barcelona respecto a la utilidad que puede reportar el uso moderado del vino, muy en particular a los individuos dedicados a trabajos que requieren gran esfuerzo muscular; creación en Ametlla de una Administración de Correos, etc., etc., quedando la Directiva enterada con satisfacción.

El Sr. Martí leyó las conclusiones

aprobadas en la Asamblea organizada por la Asociación general de ganaderos del Reino; detalló minuciosamente las ventajas que ha de reportar a la ganadería y clase agrícola las referidas conclusiones. Hizo un caluroso elogio de los Excmos. señores duque de Bailén y marqués de la Frontera por sus valiosos trabajos en pro de la producción caballar, acordándose felicitarlos.

El Sr. Via, manifestó la conveniencia de practicar ensayos para combatir las heladas por medio de humos a fin de divulgar sus resultados; extendiéndose en consideraciones muy oportunas respecto al particular.

La Directiva acordó haber oído con gusto lo expuesto por el Sr. Via, comisionándole al efecto para que realice tan importante pensamiento, poniéndose de acuerdo con el ingeniero director de la Estación Enológica de Reus D. Claudio Oliveras, por si estima conveniente ilustrar sobre el particular.

Después de tratar otros asuntos de interés general se levantó la sesión.

## En broma

La Haya.

Queridísimo Bromista; nunca ser tarde cuando llegar; no ser verdad, apreciado amigo!

Con gran contentamiento coger yo la pendola para dar noticias de mi pobre personamienita. Oh! Jo haber tenido mocho desgracia! Mocho, mocho. Haber ido en compañía de un compañero aviador a tirar bombas sobre un hangar de zeppelines y haber aterrizado en Bélgica cerca de una patrulla de hulanos, y, naturalmente, habernos cogido enseguida. Yo ya decirle al aviador que melerse en territorio enemigo ser una mala cosa, pero él no escucharme y melerse más y más hasta que ¡cataplum! yo verme en la ratonera.

Osted no poder figurarse mi martirologiamienita; yo ser transportado de un campo de concentración a otro campo sin querer escucharme las excusas. No haberme servido para nada mi nombramienita de corresponsal del TARRACONENSE, conestarme que los neutrales no ir a tirar bombas y que yo merecer ser fusilamienita. Oh! los feroces tudescos! Pero mi cautiverio servir para algo; yo decir a osted todo y jurar a osted ser todavía más embustero que Havas; ya ver osted.

En tren de prisioneros haberme llevado a través de todo el país hasta el Báltico. Osted no poder figurarse como estar todo el país; ya no verse bestias ni personas, ni palatas; solo ver soldados y cañones; de eso haber la mar. Durante la noche todos dormir y para levantarse, haber copiado a los vigilantes que osledes llamar serenos; antes tener gallos pero como ahora haberse acabado, utilizar inválidos sin piernas y sin brazos que ser los únicos tudescos que aquí quedar, por estar todos en Bélgica.

Osted reirse de la paparruchamienita de los telegramas germanófilos; allí no haber nada para comer y ser esta la causa de no querer acabar la guerra, pues los países aliados mantenerlos a pan y cuchillo, pero todo acabar pronto, mocho pronto. Yo, haber estado dos meses que parecer dos años y comer solamente pan de paja y papel hasta que haber podido huir del campo de concentración núm. 333. Haber sido toda una epopeya mi fuga, una gran casualidad. Los alambros no tener corriente de electricidad por haber un aviador ruso tirado una bomba encima de una fábrica de electricidad y yo aprovechar la ocasión y abavesar los alambros que conservar todavía electricidad y producirme una cosquillamienita general y hacerme saltar como un condenado. Los ceñlinetas aperibirse de la fuga y disparar pero no saber tirar. Crea, amigo Bromista, que los tudescos desconocer el manejo de las armas y tirar y más tirar sin dar en el blanco y yo mocho correr hasta echarme al mar donde recogerme un pescador a quien yo prometer diez peniques para salvarme. Como aquella gente no tener un ochavo, el pescador salvarme y sortear todos los submarinos y minas hasta desembarcar en Holanda. Oh! Estar libre!

Osted no poder figurarse cuanto sufrir al lado de los aborrecidos tudescos. A lo mejor, yo tener sueño y ellos hacerme bailar un tango por haber sido yo débil de contar algunos de mis via-

ges y luego hacerme cantar la salida de lenor de Marina, que aunque estarme mal el decirlo, yo cantar a la perfección. Gracias a mis aptitudes artísticas haber podido alguna vez comer un brozo de pan.

Yo haber visto un mortero de 42 bombardeado por un aviador que estar recomponiendo gracias a la utilización de mecánicos franceses prisioneros que cargados de codenas estar trabajando día y noche y repintar el cañón que estar destinado a tomar Reims y acabar de una vez con la catedral.

Ahora, yo descansar de mi pasada fatigamienita y reparar mis fuerzas para enviar a osted todas las noticias que yo tener en carteramienita.

John Mahogany.

\*\*

Cuando todo parecía presagiar tempestades tremebundas, una ráfaga de noroeste (la escoba del cielo, como la acostumbra a llamar) ha barrido los densos nubarrones que amenazaban. Una espléndida aurora, un viento suave, una malulina brisa enbre marítima y terrestre saturada de vivificante yodo y tomillo, un cometa con cola y todo, la naturaleza en todo su esplendor han traído a los ánimos la más tranquilísima confianza.

No pasó nada; se constituyó la Excelente Diputación, vamos al decir, la mitad de la Excm. Diputación, esperando que la otra mitad se constituya también, como es muy natural. No le faltaba razón a la abuelita, cuando decía que no quería morir porque le faltaba ver muchas cosas, enloavía. Que bien lo pasaremos con dos corporaciones gemelas, trabajando a la par para el bien provincial!

Hoy, por hoy, es preciso contentarse con media diputación y por consiguiente, reforzando el argumento, esten diéndolo y sacando la consecuencia natural, habrá que tirar con medio presidente, media cátedra ambulante, en fin, de todo, la mitad. Ello es por demás fastidioso, porque las energías presidenciales se quedarán a la mitad; las conferencias del diputado agricultor encargado de la Ambulancia agrícola, se darán a medias nada más; en una palabra, habrá un verdadero desmoche. Lo peor va a ser que los empleados sólo cobrarán la mitad, pues la otra, deberá corresponder a la segunda parte de la Excm. Diputación provincial.

## Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo Ntra. Sra. de los Desamparados. San Gregorio Nacianceno, ob., dr. y cf.; Sta. Nona.—Lun. San Antonio arz. de Florencia; Sta. Beatriz, vg.—Letanias.—Abstinencia de carne para los que no gozan del privilegio de la Bula.—Mar. Stos. Poncio, Eudaldo, Evelio y Anastasio, mrs.; Sta. Felisa, mr.—Letanias.—Miér. Stos Domingo de la Calzada; cf.; Pancracio, mr.; Santa Electa.—Letanias.—Abstinencia de carne para los que no gozan del privilegio de la Bula.—Juev. La Ascensión del Señor. Stos. Pedro Regalado; Mucio, pbro. y mr.; Sta. Argentea, vg. y mr. en Córdoba.—Vier. San Bonifacio y Sta. Corona, mrs.—Sáb. Santos Isidro Labrador; Indalecio y Torcuato, obs. y mrs.; Vitesindo, mr. en Córdoba.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Magín, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

## CULTOS

Catedral.—Capilla de Nuestra Señora del Claustro. Durante la Misa de siete prosiguen los ejercicios del mes consagrado a la Santísima Virgen. A las nueve y media Misa conventual.

Lunes.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Después de Nona Letanias por los claustros y Misa cantada de Rogaciones hoy en la capilla de S. Fructuoso, el martes en la de Nuestra Señora (de los Sastres) y el miércoles en la de Santa Tecla.

Miércoles.—A las cuatro de la tarde solemnes Vísperas, cantándose al sal-

mo Dixit Dominus y el Magnificat a dos coros.

Jueves.—A las diez Oficio con toda solemnidad, predicando el M. I. señor Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

De doce a una se cantará solemnemente Nona con exposición de Su Divina Majestad, canto del Regina celi, bendición y reserva con asistencia del excelentísimo cabildo.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes como el día anterior.

San Miguel del Plá.—Todos los días a las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario, Letanía cantada; ejercicio del Mes de María, oración del Papa para pedir a Dios la paz europea, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los domingos principiará la función los Rdos. PP. Pelegrín de Mataró a las seis, y habrá sermón a cargo de y Gerardo de Tamarite, Capuchinos. El jueves día de la Ascensión, predicará el Rdo. Dr. D. Jaime Valls.

La parte musical correrá a cargo del Coro de la Archicofradía; los domingos y fiestas se tocarán durante la meditación escogidas piezas con acompañamiento de violines y armonium. Carmelitas Descalzas.—A las siete, durante la Misa, ejercicios del mes de María.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio de las Flores de Mayo, con el canto de las Ave-Marías y letrillas finales.

## Notas de mi carnet

### Periodismo

Estando el otro día en el Café del Centro, no sé como vino a mi poder el Diario de Tarragona del 6 de los corrientes y en el cual leí con gran sorpresa el artículo titulado Una carta. No solamente me extrañó el artículo, sino que el señor Director de ese periódico dejase publicarlo, pues parece increíble que el Sr. K. K. Huet (que es como se firma) insulte a sus mismos compañeros de oficina y más aún a las simpáticas telegrafistas.

Aunque mi protesta no valga, protesto que se insulte, como futuro empleado de Correos, a mis Jefes y profesor y más a mis amigos telegrafistas (pues hay algunos que lo son) y creo que el Sr. K. K. Huet en vez de fijarse en los votines del Sr. Bayona y en el cuchitrit de despacho del Sr. Artigues mire antes de publicar sus artículos, pues creo que el forastero a que se refiere no habrá dicho ni se habrá fijado en tan tontos detalles.

Pido mil perdonés al Director del Diario de Tarragona lo mismo que al Sr. K. K. Huet si algunas de mis palabras pueden causar enfado o molestias.

Dispongan siempre de su afectísimo S. S. q. e. s. m.,

K. MALIK.

## CRÓNICA

Según noticias recibidas en Valencia, está acordado el nombramiento de Auditor Asesor de la Nunciatura Apostólica, vacante desde la promoción del eminente canonista D. Enrique Reig Casanova al Obispado de Barcelona, a favor del sabio capitular de aquella Metropolitana, doctor D. José Solé y Mercadé.

El Dr. Solé es natural de Morell, cuenta 45 años de edad y fué uno de los alumnos más beneméritos del Seminario de Tarragona y del Colegio Español de Roma, obteniendo en la Universidad Gregoriana de la ciudad eterna y con la censura de Præclarissime, los grados de doctor en Filosofía, Teología y Derecho canónico.

Ha sido profesor de Decretales de esta Universidad Pontificia, y después de brillantísimas oposiciones Doctoral de Segorbe y desde Julio de 1908 Cr



también por oposición, de Valencia, habiendo desempeñado en el Seminario Central de la misma la Cátedra de Cuestiones selectas de Teología y Derecho Público Eclesiástico. Además, confiósele por el Prelado de la Sede valentina la dirección del Boletín Eclesiástico del Arzobispado y la de la Obra de los intereses Católicos.

Felicítamos con todo entusiasmo al Dr. Solé por el elevado honor que le ha otorgado el Romano Pontífice al promoverle a una de las primeras dignidades eclesiásticas de nuestra Patria, digno premio a la virtud y sabiduría que tanto brillan en nuestro ilustre paisano.

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, nuestro particular y distinguido amigo el ex diputado a Cortes D. Juan Cañellas y Tomás. Sus hijos D. Rafael y D.ª Pepita, llegaron de Madrid el viernes para estar al cuidado de su señor padre, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Con asistencia de diez señores diputados, se constituyó el miércoles la Diputación provincial, eligiendo presidente a D. Ramón Vidiella.

Como esperábamos, la inauguración oficial de las pistas de «Lawn-tennis» resultó una fiesta altamente simpática y un éxito para el «Club Gimnástico.»

Con este motivo congregáronse el domingo en el campo de sports las primeras autoridades civiles y militares y lo más distinguido de nuestra sociedad, predominando el sexo bello.

Jugáronse dos interesantes partidos, venciendo los Sres. Gramunt y Macaya a los Sres. Guasch (R.) y Dr. Torrents, y la Sra. Noble y Mr. Witty a Miss Witty y al Sr. Bonet; despertando verdadero interés el jugado por la simpática Miss Witty contra la respetable Sra. Noble, que resultó vencida.

Efectuóse luego un match single entre los Sres. Witty y Bonet. La selecta concurrencia salió sumamente complacida de tan atractiva fiesta, haciéndose acreedor el «Club Gimnástico» a los más entusiastas plácemes de la misma, agradeciendo por nuestra parte al Sr. Presidente D. José M.ª Mallol la atenta invitación que de él recibimos para asistir al citado festival.

Se ven muy concurridas las funciones religiosas del mes de María que con tanta solemnidad se celebran en diferentes templos de esta ciudad.

**Kapricoj** de «Likvoro Esperanto» Elegantes caprichos de fina novedad. Simil caramelos, para obsequios.

El señor Secretario de la Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación de Tarragona ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del folleto que acaba de publicar la sociedad anónima «Transportes rápidos». Como caremos del tiempo necesario por hoy nos limitamos a dar las gracias a D. Bernabé Martí por el envío.

Después de reñidas oposiciones, ha obtenido la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Albacete, nuestro querido compañero en la prensa D. José Ciurana y Majó, Director del *Diario de Reus*, felicitándole por tan señalado triunfo.

Todas las mañanas asiste una concurrencia muy numerosa a los devotos ejercicios del Mes de María que vienen celebrándose en la capilla de la Virgen del Claustro.

El altar está adornado con profusión de hermosas y perfumadas flores, luciendo la espléndida iluminación eléctrica.

Anteanoche llamaba la atención del público una magnífica y soberbia lámpara de estilo gótico expuesta en los escaparates de la ferretería que don Matías Mallol tiene establecida en la calle de San Agustín.

Dicha lámpara, de hierro forjado, salió del taller del industrial tarragonense D. José Gil Sabater y mereció una vez más que en Tarragona existan artistas que, si por su modes-

tia no son celebrados ni conocidos, pueden competir con los de las más importantes capitales, honrando a la ciudad que los vio nacer.

Nosotros felicitamos cordialmente al Sr. Gil y celebramos que de vez en cuando nuestros artistas e industriales den esas gallardas pruebas de sus aptitudes, de sus conocimientos y de su refinado gusto.

**Atlántida** Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

El presidente de la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona D. Gregorio Rull, en cumplimiento de la acordado por la Junta directiva de la misma ha elevado al Excelentísimo señor ministro de Hacienda atenta y razonada exposición en suplica de que, dadas las circunstancias actuales, se conceda con la urgencia que es de desear, la libre destilación del vino sin clase alguna de gravamen y desnaturalización del alcohol industrial en el instante mismo de su elaboración, y otra referente a las Haciendas de los Municipios.

Al Excelentísimo señor ministro de la Guerra, interesándole la conveniencia de que se suministre al Ejército diariamente una cantidad determinada de vino al objeto de fomentar el consumo del mismo, y al de Fomento se sirva disponer se inserte en las hojas divulgadoras de dicho Centro el informe de la Real Academia de Medicina de Barcelona en el que se confirma que el vino no puede perjudicar a los individuos que hacen de él uso moderado y que en los sujetos dedicados a trabajos que requieren gran esfuerzo muscular, cuyas combustiones son por lo mismo más activas, lo propio que en determinados estados patológicos como estimulante, puede el vino reportar mucha utilidad para la conservación de la dinámica corporal, etc. etc.

El mercado de caldos celebrado anteaer se vió menos concurrido que los anteriores, sin duda debido al mal tiempo.

Se efectuaron escasas transacciones, pero sigue acentuándose la estima de los vinos tintos, que se pagan a seis reales y medio el grado y carga.

Los alcoholes se sostuvieron en los precios indicados en la semana última, pagándose asimismo los vinos destinados a la fabricación a cuatro reales grado.

El miércoles último tuvo lugar en la iglesia parroquial de Vendrell, el enlace de la virtuosa señorita de aquella villa, D.ª María de los Dolores Fontana con el ilustrado capitán de infantería D. Manuel Manuel Ballesté. Bendijo la unión el Rdo. cura-párroco; apadrinando a la novia su tío nuestro paisano D. Luis Fontana, coronel de E. M., y al novio, el farmacéutico de Barcelona D. Luis Gasull.

Una vez efectuada la ceremonia, partieron para Zaragoza y Madrid. Deseamos a los recién casados, un sin fin de prosperidades en su nuevo estado.

El cálculo aproximado de la cosecha española de aceites en el pasado año de 1914, según la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, aparece ser de 2.077.649 quintales métricos, por una producción total de aceitunas de 11.814.306 quintales métricos, correspondientes a una superficie de olivar de 1.464.525 hectáreas.

La aceituna destinada a aceite se calcula fué de 11.424.109 quintales métricos y el aceite obtenido por cada 100 kilogramos de aceituna el de 18'19 kilogramos.

La producción media de aceite por hectárea, según los anteriores cálculos había venido a ser de 147 quintales métricos.

Obtuvieron los principales premios D. Francisco Romero, de Salamanca; D. Enrique Moltó, de Valencia; don Miguel Rodríguez, de Salamanca; D. Agustín Burgas, de Gerona; don Pablo Saiz, de Murcia y D. Antonio Ulquiano, de Sevilla.

El discurso del Mantenedor, Excelentísimo y Rvmo. señor Obispo de Salamanca, fué un interesantísimo estudio de los daños que produce el mal periódico y de los deberes del sacerdote en esta materia.

El discurso del Mantenedor, Excelentísimo y Rvmo. señor Obispo de Salamanca, fué un interesantísimo estudio de los daños que produce el mal periódico y de los deberes del sacerdote en esta materia.

**«Likvoro Esperanto»** Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.



# IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

## SEVILLA

### LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje. Se expide conocimiento directo para Luarda y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor «Luarda número 3» y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa «Dennia» y «D'Anzin».

### VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes.

**Para la costa de España:** Mayo 14, «Cabo Creux»; 20, «Cabo San Vicente»; 27, «Cabo San Martín»; Junio 4, «Cabo Oropesa».

**Para Cete y Marsella:** Mayo 14, «Cabo San Martín»; 21, «Cabo Oropesa»; 28, «Cabo Corona»; Junio 5, «Cabo San Sebastián».

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

D. Jaime Duran Salvadó ha regalado para el Museo diocesano, una reliquia antigua y un bajo relieve con una imagen de la Virgen estilo del renacimiento de bastante mérito.

Dice un diario de Valencia que para la subasta de construcción de un vado en San Carlos de la Rápita, no se ha presentado proposición alguna en el negociado de aquel Gobierno civil.

Sigue el tiempo lluvioso, habiendo caído ayer durante el día varios chubascos de alguna importancia.

Según noticias, las lluvias han sido bastantes generales en nuestra región, quedando los campos en excelentes condiciones.

Este año se ha hecho gran número de siembras de trigo tremesino en la mayoría de regiones españolas, estando los agricultores muy encuriosados por ver los resultados de estos cereales, que de adaptarse bien en nuestra tierra, llevarán muchas ventajas.

### PEREGRINACION CATALANA A LA CIUDAD DE AVILA

Son muchas las personas que se han dirigido a la Comisión Organizadora de la Peregrinación Catalana a la ciudad de Avila interesando de ésta que se prolongue hasta la ciudad de Alba Tormes donde se venera el cuerpo incorrupto de Santa Teresa de Jesús. Deseando complacerles la Comisión ha proyectado una combinación que sin alterar el itinerario general permita visitar dicha ciudad a los que quieran sustituir por este viaje los dos días que debían pasar en Madrid. Según sea el número de peregrinos dispuestos a ir a Alba de Tormes serán mayores la economía y facilidades de esta expedición.

### EL FALLO DE UN CERTAMEN PERIODISTICO

En los solemnísimos *Juegos Florales de la Prensa Católica* que se celebraron el día 20 de abril en el Seminario de Sevilla, bajo la presidencia del Emmo. señor Cardenal Almaraz, se publicó el fallo del *VII Certamen Periodístico «Ora et Labora»* para el que se recibieron más de 600 trabajos.

Obtuvieron los principales premios D. Francisco Romero, de Salamanca; D. Enrique Moltó, de Valencia; don Miguel Rodríguez, de Salamanca; D. Agustín Burgas, de Gerona; don Pablo Saiz, de Murcia y D. Antonio Ulquiano, de Sevilla.

El discurso del Mantenedor, Excelentísimo y Rvmo. señor Obispo de Salamanca, fué un interesantísimo estudio de los daños que produce el mal periódico y de los deberes del sacerdote en esta materia.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

### CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

DEL PROFESOR

## D. JOSÉ MARÍA GÜERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. EN TARRAGONA, calle Puigdenpallas, 2. principal (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12. EN BARCELONA, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

### EL MEJOR DE LOS ANISADOS

#### CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

## ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA E HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.



### FÁBRICA DE HIELO

## «CARMEN»

Calle de San Pedro, 36 y 38 TARRAGONA

Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

**Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.**

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12. pral.

### Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Ohristiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

### Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

### Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios **BOADA HERMANOS.**

## SALÓN DE VENTAS

# AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Peletería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos. Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral. 1.ª.—TARRAGONA



# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12.

# PASTELERÍA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido en cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

## CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTHERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º

Teléfono, 231.

Tarragona

## PANIFICACIÓN

FORNS DE SANT ANTONI

TODOS LOS DIAS PAN DE PRIMERA CALIDAD

Servicio a domicilio

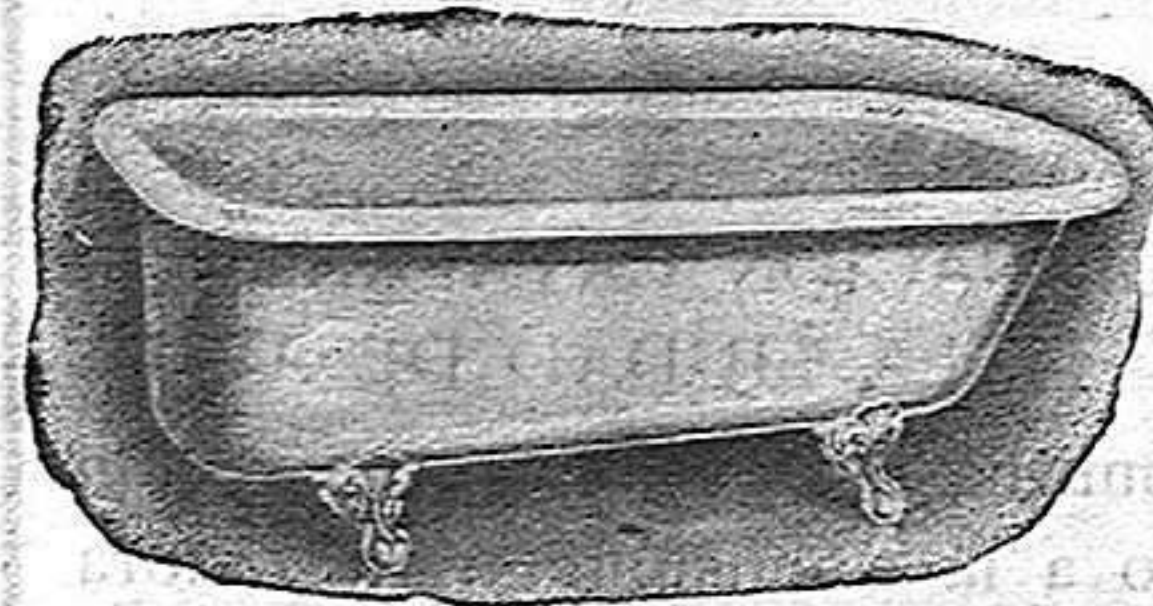
Pagos al contado

Rebolledo, 20, bis.—Puerto

## VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA

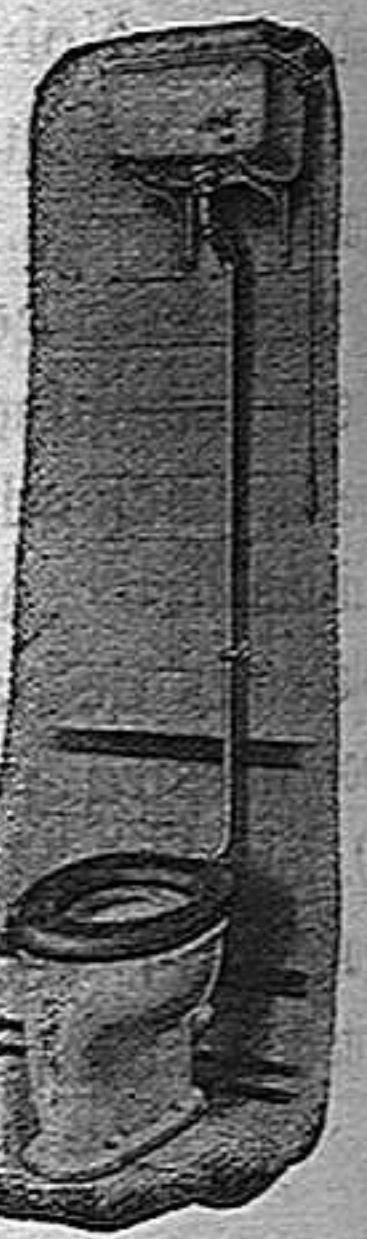


LAVABOS



WATERS

BAÑERAS



## Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTÍ ARDEÑA, 6.—TARRAGONA



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin el ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niños. Especialidad en piernas, brazos artificiales. Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDES, A. recibe en VALLS todos los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou).

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento. Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia.